

Fecha: 23-05-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: ¿Es conveniente pausar el traspaso de la educación municipal a los SLEP?

Pág.: 23
Cm2: 826,2
VPE: \$ 8.219.502

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Frente a frente



Constanza Lara
Directora Legal Acción Educar

Una pausa para mejorar la educación pública

El reciente anuncio de la ministra de Educación sobre la intención del gobierno de pausar el traspaso a los Servicios Locales de Educación (SLEP) ha generado intenso debate sobre la implementación de la educación pública. Entender esta decisión, por cierto, razonable, resulta imposible sin antes hacer un poco de historia.

A fines del segundo gobierno de la expresidenta Bachelet se aprobó la creación de un nuevo Sistema de Educación Pública, lo que significó un cambio radical: traspasar la administración de la educación municipal a los nuevos Servicios Locales de Educación (SLEP). Los problemas de esta reforma fueron tempranamente advertidos, especialmente aquellos relativos a su diseño centralizado y difícil implementación.

Más tarde, estas advertencias se materializaron. El excesivo control estatal con que fue concebida, falta de articulación entre instituciones, deficiencias de gestión administrativa y financiera, como acumulación de deudas previsionales, fueron solo algunos de los desafíos que enfrentó esta reforma de magnitudes gigantescas.

Ante esto, el calendario de traspasos tuvo que ser corregido -más de una vez-, posponiendo la puesta en marcha de diversos SLEP. Un ejemplo de ello se dio el año 2022, en que se extendió el plazo de implementación total al reducir la cantidad de servicios locales que debían entrar en funcionamiento cada año. Esto se repitió el 2023 durante la discusión de la ley de Presupuestos 2024 y la misma historia sucedió en las leyes que le siguieron.

Ahora veamos los datos. Un estudio de Acción Educar analizó los resultados del SIMCE entre 2017 y 2025, en comunas con servicios locales implementados entre 2018 y 2022, es decir, aquellos en mayor tiempo de funcionamiento. Si bien los puntajes mostraron una trayectoria positiva en determinados territorios, la evolución es heterogénea. En Lectura, 51 de 72 comunas exhibieron mejoras, mientras que 12 se mantuvieron estables y 9 registraron retrocesos. En Matemática, solo 38 comunas mejoraron, mientras que 21 continuaron estables y 13 empeoraron.

Lo anterior evidencia una alta variabilidad territorial entre comunas, incluso dentro de un mismo Servicio Local. Se trata de una implementación que no ha sido homogénea, donde los resultados parecen depender, al menos en parte, de factores particulares asociados a la capacidad de gestión, acompañamiento técnico-pedagógico y las circunstancias de cada implementación.

Al revisar las denuncias por convivencia escolar de este mismo grupo y durante el mismo período, resulta que aproximadamente la mitad de los SLEP muestra aumentos en las denuncias por sobre la variación nacional, mientras que el resto del sistema presenta trayectorias más estables. En este contexto, los datos nos vuelven a mostrar dispersión entre territorios, incluso entre los Servicios Locales con mayor tiempo de implementación.

Esta reforma, la más grande que ha enfrentado nuestro país en términos de creación de servicios públicos en cada región del país, ajustes de dotación y regularización de bienes inmuebles, sigue siendo un desafío difícil de gestionar e implementar y con resultados heterogéneos. Pausar su avance para corregir y mejorar ha sido parte de esta reforma desde sus inicios y hoy, poner el foco en los aprendizajes requiere conocer y perfeccionar aquello que no está funcionando.



Cristián Bellei
CIAE, U. de Chile

¿Pausar los SLEP? Innecesario e inconveniente

La reforma que reemplaza la administración municipal de la educación pública por nuevos Servicios Locales de Educación (SLEP) es tan necesaria como urgente: necesaria porque la municipalización hizo aguas masivamente a lo largo de Chile, debilitando y empujando la educación pública; urgente, porque la crisis se agudiza cada año que pasa. Le tomó mucho tiempo al país llegar a esta convicción, y luego un enorme trabajo de diseño técnico y amplios acuerdos dieron luz a este significativo cambio, implementado ya por tres gobiernos de diferente signo político. A la fecha, 58 de 70 SLEP han sido creados, y 36 de ellos están administrando la educación.

A diferencia de los municipios, los SLEP son una institución profesional dedicada exclusivamente a la administración educacional, trabajan en red con sus colegios y definen planes educativos con la participación de múltiples actores locales. Como toda reforma de esta magnitud, ha

tenido aciertos y mostrado falencias. Los aciertos son esperanzadores y han sido bien documentados: pese al difícil contexto en que se implementaron, los estudios muestran que los primeros SLEP han superado en promedio a los municipios en logros de aprendizaje, asistencia y retención escolar, reapertura de las escuelas durante la pandemia, y apoyo técnico-pedagógico a sus establecimientos.

Las dificultades también son conocidas: no es necesario hacer ninguna "pausa para evaluar": ¡los SLEP son quizás la política más monitoreada que haya implementado Chile en educación! Desde que comenzó la reforma, un Consejo Evaluador independiente y plural ha emitido 7 informes anuales y uno de evaluación intermedia en 2021; recientemente, en 2024 -a petición del Congreso Nacional- se encargó a la Universidad de Chile un completo estudio externo y luego en 2025 se encargó a Unesco y PNUD un estudio internacional; todo esto sin contar las numerosas investigaciones adicionales hechas por múltiples equipos académicos y de consultoría. Los problemas están claros, hay que ponerse a trabajar para resolverlos.

Más aun, "la pausa" ya se hizo en 2021, al final del gobierno del Presidente Piñera, como establecía la ley. A partir de ella, se ajustó el calendario de implementación, dando más años a la reforma total y más tiempo a cada SLEP para prepararse. Además, fruto de los estudios recientes y también como parte de los acuerdos con el Parlamento, se establecieron estándares de gestión para evaluar a cada SLEP antes de que se le traspase la administración de los colegios, y si no está listo, se posterga su partida, como ocurrió en dos casos el 2025. No existen sistemas a prueba de fallas, pero este procedimiento -ya en uso- busca prevenir casos como la crisis de Atacama de 2023.

Por último, se dice que algunos municipios "lo hacen bien" y podrían seguir administrando la educación. La propia ley contempló, desde un comienzo, la posibilidad de que un municipio postule para postergar su aplicación y mantener la gestión educacional. Eso sí, debe demostrar que sus escuelas cumplen ciertos estándares de logro académico y matrícula, y que el municipio no tiene problemas financieros en educación, como cotizaciones impagas de docentes o funcionarios, o una elevada deuda educacional.

La educación pública esperó por muchos años su turno, incontables discursos se han hecho sobre la necesidad imperiosa de fortalecerla. Es el momento de respaldar esas palabras con hechos, introducir mejoras, asegurar su financiamiento y consolidar un cambio ya en plena marcha.

¿Es conveniente pausar el traspaso de la educación municipal a los SLEP?

La información dada a conocer por la ministra de Educación de que están estudiando pausar el traspaso de colegios municipales a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) con el objeto de hacer una evaluación de la política, ha levantado una importante discusión cuando más de la mitad de los que establece la ley ya están administrando la educación pública. Es por ello que la conveniencia de la medida es abordada por los especialistas.

